DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUOY DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVIII

ales.

S=

obla a

rquera

los

atan

ación

4 eaja

1atti

el de-

etas.

ejos a

10-

eul-

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: um mes...... 1 peseta Fuera: trimestre..... 4 ...

Número suelto DIEZ céntimos

Martes 22 de Junio de 1920

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Müm. 11.288

Teléfono núm. 6

Dentista E. González Rubio Dentista D. Sancho, 11-Palencia Teléfono 37

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izqiuerda

pr. A. Bustamante

(De las Clinicas de Madrid y Paris) Enfermedades del estómago e intestinos y pecho

Laboratorio de análisis De 11 a 12 y de 2 a 4 Avanida del General Amor. 2

FUNERARIA

Viuda de Hontiyuelo FUNDADA EL AÑO 1880

Mayor Pral. 184

Palencia

MORENCIO F. dez YAGÜEZ

TLUBURUD I. IMUUUL MÉDICO

- FERMEDADES DE LA MUJER Consulta de once a una

Mayor Pral., 86, principal

Sucr. de

Ibañez Dentista

MAYOR PRINCIPAL, 35 Teléfono 112

CASA

Se vende la señalada con el número 13 de la calle de Colón y 2 y 4 de la de Barrantes. Para tratar con su dueño Benito Alonso Vela.

Centro Politécnico de San Isidoro

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza, establecido EN PALENCIA EN 1891

Plaza de la Catedral, 8, 9 y 10

Resultado obtenido en los últimos exás

menes:

Premios.... 33
Sobresalientes. 76
Notables.... 130
Aprobados... 246

Las clases de primera enseñanza, preparación para el ingreso y estudio del
Bachillerato, darán principio el dia primero de Julio próximo; se admiten internos, mediopensionistas y externos.
El Director, Francisco M. Chamorro.

INTERESA SABER

Que les valores del Estado e Indus triales comprados con poliza de Agente o Corredor de Comercio no estan sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravio u otra cadas

En teda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegnado don Lucio Conzález E. de Medina.—Barrio y Mier 14, Pral. Palencia.

Carta de Madrid

Madrid, 21

Al recibir esta mañana a los periodistas el señor Bergamin, les dijo que el jefe del Gobierno facilitaría una noticia "sensacional y muy agradable".

Señor Director.

Decir esto el ministro de la Gobernación y extenderse por todas partes una inquietud atosigante, fué cosa de un segundo.

Los periodistas corrieron desolados; en los centros de información, el nerviosismo hacia dar brincos a las personas; en las redacciones de los periódicos pasó otro tanto y los aparatos telefónicos funcionaron vertiginosamente.

Los más sesudos y tranquilos se dieron a pensar qué podría ser el motivo
del anuncio hecho por el ministro de la
Gobernación. Mentalmente pasaron revista de todos los problemas que en estas circunstancias podían ofrecer para
tas circunstancias podían ofrecer para
España una noticia sensacional y muy
derecho impedirian compeler al inquiliagradable.

que extingue o modifica las convenciones juridicas, y que en muchos casos no
seria aventurado apreciar, dentro del
problema de las viviendas, puesto que,
siendo éstas condición esencial de la vida, la moral y los grandes principios de
derecho impedirian compeler al inquiliagradable.

¿Acaso habiamos hecho algo extraordinario en nuestra zona de Marruecos? Otro problema de gran transcendencia para nuestro pais: quizá terminantes declaraciones del Gobierno francés dejando en mal lugar las fanfarrias del «Chauvinismo» colonial.

También en el orden internacional podia haberse producido un necho que nos beneficiase de tal modo que mereciese entregarnos al más franco júbilo.

Al fin, Espana ocupa, como consecuencia de la guerra, una situació en vidiable y las naciones no pueden hoy prescindir de su colaboración.

De esta suerte, ibase discurriendo pensando qué «Suceso sensacional y agradable» podía comunicarnos el jefe del Gobierno, cuando a las dos de la tarde, después de haber tenido a todos los periodistas en tensión nerviosa durante dos horas, recibimos las declaraciones hechas por el presidente del Consejo y con natural avidez las leemos.

Y después de haberlas leido y releido, hemos de confesarnos que no hemos vis to minguna noticia sensacional en esas manifestaciones del senor Dato.

Porque la unica noticia de carácter extrao dinario y de cierta importancia, se ha referido al Real decreto puesto a la firma del Monarca sobre el prebiema de los alquileres, que venia preocupando a la opinion desde estos últimos anos.

La prensa reconoce que el Gobierno ha correspondido al ciamoreo de la opinión pomendo raya a los que constantemente vienen abusando de las gentes, subjendo los alquileres en proporciones ajarmantes.

Esta decisión del Gobierno le hará granjearse las simpatias de los inquilinos que estaban ya angustiados de tener que soportar las cargas de nuevos aumentos que venian a hacer insoportabie la vida.

Y a no ser estas manifestaciones, no vemos por ninguna parte la intranquilidad que haya despertado el anuncio del señor Bergamin, pues la noticia «sensacional y muy agradable» a que se refirio en su conversación con los periodistas se la ha guardado el jefe del Gobierno o de lo cantrario no le ha parecido propicio comunicárselo a la prensa.

. Lagraria de como contrario Maria

El problema de los alquileres

El Real decreto referente al precio de los alquileres sometido a la firma del Rey dice asi:

«La escasez de las viviendas y el abuso de algunos propietarios, que no han vacilado, prevaliéndose de las circunstancias, en aumentar excesivamente el precio de alquiler de sus fincas, ha producido honda perturbación en varias poblaciones y creado un estado de opinión bien manifiesto en las protestas públicas de Corporaciones representativas, importantes entidades económicas, Empresas comerciales e industriales y colectividades formadas por elementos de las clases sociales más numerosas.

Partes principales de este decreto son la prórroga de los contratos actuales de arrendamiento y la reducción de los precios de alquiler cuando aparezcan fijados por un excesivo afán de lucro y no por la justicia del cálculo económico, ordenado y prudente.

Cuanto a la prorroga, que tiene principalmente en su abono el precedente parlamentario ya referido, podrá también encontrar apoyo en las mismas leyes vigentes al definir la fuerza mayor, que extingue o modifica las convenciones juridicas, y que en muchos casos no problema de las viviendas, puesto que, siendo éstas condición esencial de la vida, la moral y los grandes principios de derecho impedirian compeler al inquilino cuyo contrato venció, por razón del término o del aviso, a abandonar su albergue, siendo notoria la imposibilidad de hallar otro nuevo, por la escasez que ha producido la intervención de factores imprevisios en la vida de las poblaciones de gran número de habitantes.

La reducción de los precios excesivos de los alquileres podría estimarse lógica aplicación de lo dispuesto en la ley de 23 de julio de 1908, que redujo el interés de los prestamos, y en la de Subsistencias de 11 de noviembre de 1916, ya que es evidente que la escasez de habitaciones viene colocando al inquilino en situación de verdadera angustia, de la que algún propietario ha podido prevalerse para aumentar de un modo exorbitante el precio de los arriendos.

La creación de un tribunal constituido en forma análoga a la señalada por
el Parlamento, responde a la necesidad
de que un organismo independiente y
popular resuelva las reclamaciones de
los interesados, así propietarios de fincas como inquinnos. En su constitución
se ha procurado que las partes tengan
iguales garantias de justicia y que sean
posibles siempre soluciones armonicas
que eviten la contienda y el vencimiento de uno de los interesados.

De la accion de los Tribunales que se organizan y de la cooperación ciudadana, que el ministro que suscribe cree no ha de faltar en este caso con tanta intensidad como ha puesto en sus requerimientos, es de esperar que las normas en el adjunto proyecto de decreto estabiecidas, sean bastante eficaces para volver en parte a la normalidad perturbada en un elemento de vida tan interesante como el de la vivienda, y aun cuando pueda la suspicacia hallar dentro de estos preceptos el empleo de subterfugios que los hagan estériles en algún caso, preciso es consignar que éstos no prosperan sino con la complicidad de los mismos ciudadanos en cuyo beneficio se dicta el precepto.

De descar es que, reducidos y apartados los egoismos individuales, encuentre el Gobierno en la franca y honrada ciudadanía el apoyo necesario para que las disposiciones de este decreto produzcan los beneficiosos efectos a que aspira.

Señor: A les Reales pies de Vuestra

Majestad.—El ministro de Gracia y Justicia, Gabino Bugallal.

Los extremos más importantes de la parte dispositiva son los siguientes:

A partir de esta fecha los arrierdos se consideran prorrogados con carácter obligatorio para los propietarios, sin alteración en la cuantía del alquiler.

La escala de los aumentos admitidos es:

Los alquileres que en 31 de diciembre del 1914, no fueran superiores a 1500 pesetas anuales, sólo elevarán su precio en un diez por ctento.

Desde 1500 a 3000 pesetas, en un quince por ciento.

Desde 3001 pesetas en adeiante un veinte por ciento.

Los inquilinos por primera vez de una casa, después de 1914, podrán solicitar una disminución del alquiler, atendiendo a las circunstancias, condiciones de locales y precios que tenían esos locales en 1914.

El importe de las fianzas no podrá ser superior al de un mes, si se abona mensualmente; de un trimestre si se realiza el pago en esta forma; etc.

Se crea una comisión arbitral para la resolución de las reclamaciones, y se prohibe el desahucio por falta de pago de los aumentos.

Flor norteña

Para A. Garrachón Bengoa, en obsequio a su «respuesta».

Yo bien recuerdo, bien, de aquella mo-

alta, robusta, alegre y colorada, con sus negros ojillos picarescos y la tez de su cuerpo tersa y blanca; de aquella moza que sin dudas era la más preciada flor de la Montaña.

Yo bien recuerdo, bien; ella vivia en los contornos de una villa clara, junto a una enorme cuesta siempre verde y un arreyuelo de corriente brava...; y era de ver su alegre perspectiva desde una posición bastante alta, con aquellos ribazos tan feroces y las blancas paredes de las casas extensas por abajo y por arriba con bermejos tejados coronadas....

Y era grato de ver el pueblecito bajo el plúmbeo armazón de la otoñalia realzar sobre el verde de los prados y del puro claror de las nevascas... y ver a los rapaces por las calles, y a la procer muchacha en la ventana y a la vieja carreta en los caminos, mientras fina y sútil caía el agua...

Yo bien recuerdo, bien, de aque la moza de bruscas líneas, pero buena y sana aquel otoño que vivi en el pueblo más hu nilde y feliz de la montaña.

La veia partir de su retablo,
ya entrada la mañana,
con una larga vara sobre el hombro
y derrás, paso a paso, sus dos vacas,
aquellas dos vacucas rogi negras
que e an lo más preciado de la casa;
y la veia perderse en el camino
con recta dirección hacia las zarzas
que, rebeldes, naciendo entre las piedras
el limite del prado señalaban;
y alti estaba, soñando, hasta el ocaso
en que otra vez volvía yo a encontrarla
detrás de las dos vacas, dulcemente,
resonando en los cantos sus albarcas...

Asi todos los dias... Los domingos ella iniciaba su labor diaria entrando por la Iglesia, y en la misa el rezo hacía por la madre santa por aquella querida madrecita que años atrás del mundo se marchara.

Y el dia de la fiesta .. Aquellos dias en que todo el contorno celebraba con intimo y piebeyo regocijo la Santísima Virgen de las Matas, ella, la más garrida rapazuela abria con cuidado la gran arca y sacaba del fondo empapelado para adornarse sus mejores galas, los apatuscos que después lucia

en unión de su cuerpo y de su gracia bailando en la pradera, ante la ermita, al son de los panderos y las gaitas...

¡Qué horas aquellas que pasé en el (pueblo

ya en los últimos años de la infancia, cuando, corriendo, la alegría se iba y la tristeza se llegaba al alma!

Cuántas veces yo mismo he preguntado empañados los ojos por las lágrimas, la suerte que han corrido aquellas

donde el goca infantil puso sus plantas; y sobre todo la de aquélla moza alta, robusta, alegre y colorada, la de la moza, que sin dudas era, la más preciada flor de la montaña...

Muñoz Arconada.
(Del libro "Sobre los campos... Bajos los cielos...», que aparecerá próximamente).

-DE TODA ESPAÑA -

(tierras

Información general

Castilla la Vieja

ZAMORA. — En la calle del Carmen se ha librado una verdadera batalla entre varios gitanos, recibiendo uno de ellos dos balazos en un muslo. Su estado es grave.

Por la policía les fueron recogidos varios revólveres, siendo recluidos en la cárcel los demás.

Cataluña

LERIDA.—En un cine.—Dicen de Seo de Urgel, que cuando se celebraba una sección de cinematógrafo en uno de los salones de aquella localidad, los espectadores oyeron una fuerte detonación que llevó la alarma a todos los ánimos.

Se produjo el tumulto de rigor, queriendo salir todos atropelladamente a la calle, no ocurriendo desgracías por verdadero milagro.

Restablecida la calma se averiguó que do se había reducido a la explosión

todo se había reducido a la explosión de un petardo artificial, colocado en la puerta del citado salón.

La policía practicó varias detencio-

nes, entre ellas la de un niño llamado Ciemente Argelich, de catorce años de edad, que se declaró autor de la colocación del explosivo.

BARCELONA. —Hombre mutilado. — En el cruce de la calle de San Ildefonso por la vía férrea ha sido hallado el cadáver de un hombre horriblemente mutilado.

Se supone que fué arrollado por un tren. El cadáver no ha podido ser identifi-

cado.

Andalucía

Angalucia

SEVILLA.—Muerto de una coz.—Noticias recibidas del Coronil, dan cuenta de un desgraciado suceso ocurrido en un cortijo denominado la "Higuera«, del término de Utrera, y a consecuencia del cual resultó muerto el niño de nueve años de edad, Francisco Jiménez Valderrama.

Según parece, éste hallábase guardando variae caballerias, ocurriéndosele montar sobre una de ellas, verificándolo así, teniendo la mala fortuna de
caerse, siendo pisoteado por aquella, recibiendo una coz en el pecho y otra en
el lado derecha de la dara que le produjo una intensisima hemorragia nasal,
falleciendo momentos después.

CADIZ.—Tren asaltado.—Ayer fué asaltado un tren de mercancia entre Sevilla y Jerez, por una cuadrilla de diez bandoleros, que faeron capturados por la guardia civil de servicio, después de haber hecho alguna resistencia contra ella.

Levante

VALENCIA. — Amor de hermana. —
La joven de quince años Amparo Arnal
Espiazu, hermana del dueño del taller
de pirotecnia donde ha ocurrido la explosión, se presentó hoy en el hospital

para ver a su hermana politica, ignorando que habia fallecido ayer.

Al conocer la triste noticia fué tal su desesperación, que intentó suicidarse, arrojándose al paso de un tranvia. Casualmente resultó ilesa.

La ryzón de una sinrazón

Desde que en el mercado mundial se inició la baja, cada dia más pronunciada de las materias primas que se utilizan para la fabricación del calzado, los fabricantes españoles han venido esforzándose por demostrar que aquella no podía afectar sensiblemente al precio actual del calzado por el «desmesurado" aumento del coste de la mano de obra.

Es la única razón que alegan para demostrar la sinrazón de sus alegatos. Ningún consumidor se ha tomaco la

molestia de refutar tan gratuita afirmación, ya que al fin y al cabo había de aceptar, quieras que no, el género que se le sirviera y al precio que se le sirvierr so pena de ingresar en una orden de descalzos.

Pero el tiempo gran descubridor de las malas artes, ha venido a soltar la lengua a los mismos que con tanto afán se cubrian bajo el manoseado tópico del alza en el costo de la mano de obra.

El primer chispazo ha surgido en Earcelona.

Un fabricante de calzado que emplea en sus talleres a más de 800 obreros, ies ha amenazado con despedirlos para el dia 20, si para entonces el Gobierno no ha aflojado la mano en lo que toca a la prohibición de exportar.

La cosa es bien clara: la única causa determinante de la carestia dei calzado es la exportación, no el costo de la mano de obra.

En el A B C del patriotismo, este afán de lucro tiene denominación harto sig nificativa, qde no queremos trasladar a estas columnas, pero que está en el ánimo de todos.

Hasta ahora el Gobierno se ha limitado a darse por enterado de esta maniobra de los fabricantes de calzado, y es de esperar que en el próximo Consejo de ministros defina su actitud de una manera clara y terminante.,

Esto es: mantener a toda costa la producción de exportar y aun más obligar a vender ese articulo de primera necesidad, solamente con el sobreprecio razonable que las reglas de humanidad señalan.

Otra cosa seria ponerse por montera a un pueblo de 22 millones de habitantes para servir los intereses de media docena de ciudadanos, todo lo respetables y dignos que se quiera, pero cuyos beneficios deben estar más en consonancia con la realidad actual.

El Consejo Superior de Fomento

Bajo la presidencia de don Abilio Calderón, asistiendo los vocales natos y elec tivos, se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, resolviendo expedientes y estudiando una ponencia sobre roturación y aprovechamiento de montes; otra interesando la creación del Banco Nacional Agricola.

También trataron de la adquisición de trigos, de aranceles, de latifundios y de los medios para evitar la emigración.

Comisión provincial

La sesión celebrada ayer, fué presidida por don Luis Calderón. Asistieron los vocales señores Rodriguez Garcia, Nestar, Barrio y Gutiérrez González.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Aprobar la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del mes próximo, y que se remita al Gobierno de provincia para su inserción en el «Boletin».

Conceder ingreso en Maternidad a los gemelos Aurea y Gregorio Torre, de Castrejón de la Peña y a uno de los hijos de Eurique Fernández de Villaumbrales y Saturnino Bustillo de Santoyo, desestimando la pretensión de Fermin Lorenzo, de Villota del Duque, por no hallarse comprendida en las bases reguladoras de esta clase de concesiones.

Que ingrese en el Hospicio mientras duren las circunstancias de la madre que se encuentra en el Hospital, Vicente Santos Vallejo, nacido en Cordovilla la Real y huérfano de padre, e inscribir en el escalafón para ingreso en el expresado Asilo, por turno de antigüidad. a Juan Merino Martinez, vecino de Torquemada.

Ratificar las órdenes de ingreso provisional en el Manicomio que respecto a Gregoria García Celada y Cristóbal Rodriguez Iglesias, vecinos respectivamente de Lavid de Ojeda y Fuentes de Nava, dispuso el Gobierno de provincia y que sean de cuenta de la Diputación las estancias que los mismos causen en el Frenocomio.

Señalar la subasta para la adquisición de acopios de piedra machacada con destino a la conservación de las carreteras provinciales durante el presente ejercicio económico.

Previa la declaración de urgencía fueron aprobadas las cuentas de adquisición de cajas funebres para el Hospital y Manicomio, obras ejecutadas en los establecimientos de Beneficencia, y

CUARTILLA SUPLICADA

:: "La Regensración Española" ::

Dentro de breves dias se pondrá a la venta en toda España el número 3 de esta renovadora y patriótica Revista.

Sumario de este número: A las damas españolas, por la Dirección.- A los amantes de España (cuadro de honor), por la Gerencia. - La salvación de la Patria, (dedicada a los astutos nobiliarios y politicos españoles), por el Delegado general de la Exema. Sra, Marquesa de Casa-Pelayo, (para la propaganda del nuevo partido católico español). - Mensaje a los obispos de España, por la Dirección.

Ante el Sagrario, (poesia), por Maria Margarita de Bárcena y de Saracho.

Nuevo Gobierno... Vida nueva, por M. Dovao. - El camino de la renovación, (dedicado a los señores Marqués de Comillas, de Santa Cristina y duque de Bivona), por Juan de España.

De todas partes, por nuestros corresponsales. -- Para los ricos, por la Redacción. -Obras de propagandas sociales, por M. Dovao.-Nuestra correspondencia. - Piebiscito nacienal para elegir el mejor gebernante y marcar al más inepto con la medalla del mérito

negro. - Anuncios.

Manantial artesiano

UNICO EN ESPAÑA

Temporada oficial: Del 15 de Junio al 15 de Septiembre

Aguas naturo medicinales de muy superior eficacia a casi tedas sus similares; declaradas de utilidad pública por Real orden de 14 de Julio de 1905. Clasificadas como sulfurado sódicas sulfhidricas hipetermales, de temperatura constante de 48°-5 certigrades, transparentes, de elor a hueves podrides, sabor insignificante al principio, y después ligeramente dulzaino.

Manantial: Uno con 212 litros por minuto. Enfermedades en que están indicadas: En el reumatismo en todas sus manifestaciones; en el artitrismo en sus diferentes formas; en las enfermedades del aparato respiratorio, catarros pulmonares y bronquiales y tuberculo sis local, sistema mervioso, parálisis centrales y periféricas, histerismo, epilepsia, întoxicaciones por el mercurio. Tratamiento clasico antisifilitico, etc.

El Balneario de Retortillo se halia situado en la provincia de Salamanca, partido de Ciudad Rodrigo, termino municipal de Retortillo, a 7 kilómetros del apeadero de El Collado, en la linea férrea de Salamanca a la Frontera de Portugal, de donde parten los automóviles, que en diez minutos hacen el recorrido al Balneario.

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por quince días.

Para más detalles: dirigirse al administrador del Balneario o al Consejero delegado D. RAMON LLAG-RADO, Avenida de Mirat, 6.-Salamanca.

Dirección: Provincia de Salamanca, línea S. F. P., Apeadero de El Collado. - Baños de Retortillo.

Las tarifas ferroviarias

Definiendo actitudes

Se sigue trabajando para obligar al Gobierno a que conceda por decreto la elevación de las tarifas ferroviarias, y aunque nosotros creemos que a eso no se puede llegar, después del solemne compromise contraído, bajo palabra de honor, por todos los jefes políticos con el Parlamento, queremos dar la voz de alarma a las entidades y personalidades que más se significaron en la campaña contra el ruinoso proyecto, porque su actitud ha de fortalecer al Gobierno para poder resistir toda clase de presiones.

Creemos que se está por lo menos en visperas del momento decisivo x ello justifica que insistamos en nuestra campaño, seguros que prestamos un servicio al pais, al orden público y al interés de las propias Empresas, pues ya hemos demostrado que la situación de éstas no mejoraria si el remedio que se aplicase fuera escuetemente el de la elevadión de las tarifas, que encareceria brutalmente, de un modo abrumador o insostenible, la vida de los españoles, y provocaria un movimiento de protesta, que seguramente habia de llevarnos a una grave situación.

Nosotros somos de los que opinamos que el problema es preciso reselverio sin demora y por caminos que permitan a las Empresas aumentar su tráfico, que asegure la mejora de suel los y jornales y que garantice el capital y el legitimo interés de los accionistas; pero sostenemos a la vez, que a nada de eso se llega por la elevación de tarifas, que representa millones sembrados a voleo, sin plan ni distribución fija.

El espacio de que hoy disponemas no nos permite decir más; pero creemos de nuestro deber llamar la atención de los elementos industriales y comerciales, de los políticos, de las clases todas de la sociedad, yaque ellas se muestran asom. bradas del silencio de otros periodicos, para que no digan que no se les advirtió a tiempo.

Si en plazo breve no se definieran, mejor dicho no se confirmaran actitu lescomo lo hizo últimamente el señor Cierva-para que en ellas encontrara ei Gobierno un apoyo incondicional contra cualquiera imposición, habria motivos para la sospecha de que muchos han desertado de su puesto, sin tener en cuenta que asi labran la ruina del pais y contribuyen a la incubación del más grave movimiento que podria iniciarse en España, nacido de la desesperanza.

De subsistencias

El análisis de la leche

En uno de nuestros últimos números dábamos cuenta a nuestros lectores de que por orden del segundo teniente de alcaide señor Caneja, habían sido recogidas ciertas cantidades de leche al objeto de que fueran analizadas en el Laboratorio municipal.

Practicado ya dicho análisis y dado el informe por el Director del Laboratorio resultan ser buenas las calidades de la leche contenidas en los frascos números 2 y 5 procedente de las lecherias de don Juan Gutiérrez y don Mariano Ga-

La leche contenida en los frascos uúmeros 1, 4 y 6, procedente de las lecherias de don Fenpe Alonso, don Fidel Ruiz y dona Saturnina Lara, regulares condiciones, y la contenida en el frasco señalado con el número 3, que procede de la lecheria de don Mariano Gutiérrez, según el análisis, resulta contener bastante cantidad de agua.

Cemo verán nuestros lectores y a ruegos de la Alcaldia, seguimos publicando los nombres de los industriales cuyos articulos no reunen las suficientes condicionos, a fin de llehar a conseguir que los consumidores no vean alterados los productos que adpuieran.

Sucesos

Anciana muerta

Ayer a primera hora de la noche llegó a nosotros la noticia de un triste suceso ocurrido en una viña del término municipal de esta población y del que ha resultado muerta una mujer de edad avanzada.

Según nuestros informes, lo ocurrido fué lo siguiente:

Una anciana de 78 años de edad, viu da, natural y vecina de Autilla del Pino, llamada Eugenia Rodriguez Abril, se dedicaba desde hace unos dias a la labor agricola de aznfrar una pequeña viña situada en el término municipal de esta capital, próxima a las galerias de Ramirez, en el sitio conocido por «El Cardichal.

Ayer tarde, como en días anteriores, la infe.iz anciana estuvo en la viña referida azufrando y a media tarde debió sentirse fatigada por la faena y se echó a dormir en el suelo, quedando a sulado el azufre y el aparato empleado para la labor a que se dedicaba.

Sin duda, los vapores desprendidos del azufre y del aparato azufrador debieron causarla algún trastorno al principio, privándola del conocimiento y después una intoxicación que la produjo la muerte.

Conocido el suceso por un guarda de campo, éste trajo la triste nueva a Palencia, poniendo el hecho en conocimiento de la guardia municipal.

Avisado el Juzgado de primera instancia, éste se trasladó a las diez de la noche al lugar de la ocurrencia, acompanado del médico forense señor Yaguez y varios agentes municipales, llevando un carro y una camilla de la Sala de Socorro para poder transportar el cadáver de la desgraciada Eugenia a esta ca-

Una vez en el lugar del suceso, el médico forense reconoció el cadáver certificando que Eugenia había fallecido a consecuencia de asfixia producida por los vapores del azufre; el Juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito del cementerio, donde hoy se le ha practicado la autopsia

Descanse en paz la infeliz anciana. Una reyerta

Anoche y por razones derivadas del incumplimiento de un contrato, discutieron en la calle de Gil de Fuentes el hortelano Clemente Dominguez, de 28 años de edad y los obreros a su servicio hermanos Felix y Valentin Puertas, que habitan en la calle Mayor Antigua, núme-

La discusión se agravó en tales términos que los hermanos Félix y Valentin se abalanzaron de improviso sobre Clemente Dominguez, dándole varios golpes en distintas partes del cuerpo.

Intervino con oportunidad una pareja de guardias municipales, que puso fin a la reyerta, detuvo a los contendientes y condujo a Clemente Rodriguez a la Sala de Socorro, donde fué carado de varias erosiones y una herida leve en el pabellón de la oreja izquierda.

El asunto ha pasado al Juzgado.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo, don Angel R. de Huidobro, diputado a Cortes por el distrito de Cervera de Pisuerga.

Cambio de Razón Social

Se nos asegura, que por acuerdo amistoso entre los accionistas de la Sociedad Anónima «A. E. G. Thomson Houston Iberica», se ha decidido variar el nombre de aquélla, que, a partir de primero de Julio proximo, girara bajo la Razón Social de «A. E. G. Ibérica de Electricidad (S. A.)", la que con la representacion exclusiva en España de la «Aligemeine Eicktricitats Gesellschaft» de Berlin, continuara con igual domicilio social en la Corte, calle de Nicolas Maria de Rivero, 8 y 10, y con las sucursales que tenia establecidas en Barcelona, Gijón, Bilbao, Sevilla, Valencia y Zara-

¿Queréis vestir con economía?

Para caballero y niño tenemos trajes hechos de paño, ianilia, pana y dril.

Trajes de hombre y niño, de pana francesa. Lo más nuevo y de resultado. «El Iris", Mayor Principal 189 y 191. "El Iris" (Sucursal) Don Sancho 1, 3 7 5, esquina a la calle Mayor Principal.

La Higiénica Peluquería

Salon de Lavabos de agua corriente. Duchas, calefacción a vapor. Estufa de desinfección. 5 sillones-camas americanos.

MAYOR, 107.—Teléfono, 103 Ideal Bar Palentino

Mañana se recibe una buena partida de langostas. Precios económicos.

Audiencia

Mañana a las diez tendrá lugar el jui cio oral de la causa procedente del Juz. gado de Frechilla contra Pedro Carbajo Santiago y otro, por robo.

Abogados, don Enrique Buil y don César Gusano.

Procuradores, señores Franco y La Serna.

Jabón Zotal

Cura las herpes, grietas y sabañones,

EL JAR BE CLIMENT Refuerza a los débiles. Pidase y exi

MARCA VIUDA

para huir de burdas imitaciones.

Por la guardia civil del puesto de Vi. llarramiel han sido denunciados dos jóvenes vecinos de aquella localidad por uso de armas sia estar provistos de la correspondiente licencia.

El jefe de la gua dia municipal ha presentado varias denuncias contra dis tintos vecinos de esta localidad por haber infringido las ordenanzas munici. pales.

Ya que dicho funcionario muestra tan ta actividad para corregir los abusos cometides por algunes vecinos, le rogamos dé una vueltecita por determinadas calles de la Puebla y Casado del Alisal. dende seguramente encontrará motivos suficientes pra formular nuevas denuncias, dados los focos de infección que en ellas existen que podrían acarrear graves perjuicios a la salud pública y mucho más en la época de calores en que nos encontramos.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobre para mañana los libramientos siguientes:

Don Mariano Vicente, 20 pesetas; don Luis M. Istúriz, 36'30 y don Esteban Medina, 80.

La guardia civil del puesto de Buenavista participa a este Gobierno civil haber formulado varias denuncias en contra de distintos vecinos del pueblo de Villanueva de Abajo.

En virtud de su heróico comportamiento durante las inundaciones ocurridas en el pueblo de Buenavista de Valdavia, por el ministro de la Gobernación se ha concedido la Cruz de Beneficencia al cabo de la guardia civil de aquel puesto don Clodoaldo Caminero y a los guardias del mismo, Mariano Aparicio y José Andrés, Macario Garcia y Angel Villar.

También se ha concedido la referida distinción al vecino de aquel pueblodon José Aragón.

A todos ellos enviamos nuestra enhorabuena por tan honrosa distinción.

Caballerosl

No olvidéis que en la sombrereria

Las 3 BBB

es donde encontraréis más surtido y economia. Visitad les nuevos locales en la

Calle Mayor pral., 71. En la sesión que mañana celebre la

Corporación municipal, si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes: Acta de la anterior.

Idem del trazado de una linea pare nueva edificación.

Informe de la Comisión de Obras proponiendo que por el arquitecto re rectifique el presupuesto del alcantarillado de las calles la Plata y Rizarzuela.

Solicitud instando la resolución de otra referente al nombramiento de inspector veterinario municipal.

Idem de un aspirante a la Banda municipal de música.

Idem sobre concesión de licencia a un funcionario del Ayuntamiento para la toma de baños.

Adiciones al padrón de vecindad. Instancia solicitando una parcela sobrante de un camino público. Disposiciones.

Esta neche sale con dirección a Gijón con objeto de posesionarse de la Jefatura de policia de aquella capital don José G. Rios, que actualmente venia desempeñando el cargo de inspector de esta

Accidentalmente se encargará del cirdad. mando de la policia el vigilante de primera don Timoteo de la Cruz Infante,

se ofrec iata de al mo son l casa esetas para econo anstrucci aste de 4 neladas ble situa rercado i Tambié:

ha solt

ma com neladas, mos cual e con su omo por ido que s fran d inverlade

Toda Pe

ontrara s artículos Sombre Cami Co vietador Billete

Houinas

Gemelo

Artículo

Sombr

Quar

Estuc

Ca PALEN n, inmej weales. Las im oger de a campo

is, habi

responsa

ocas ve

Unica

P108 80 as lluvia io algo El me myo de ata époc Según

te los p e obiba Las e En sido rado va

: 81

la solución al problema de los transportes

Se ofrece mediante la entrega inmese de auto-camiones, tan acreditados mo son los que construye la acreditacasa Brasier. El precio de 28.000 setas para el de 5 toneladas resulta or económico en razón a su esmerada pstrucción. Más favorable aún es el ate de 43 000 francos para el de 3 112 neladas si se tiene en cuenta la favoble situación de nuestra moneda en el

ercado internacional. También tengo en mis garages de Vadolid y Palencia camiones de tanta ma como los Berna, en el tipo de 5 neladas, habiendo quedado satisfechiince cuantos han tenido a bien honrare con su visita, tanto por la calidad omo por su perfección.

Asimismo puedo servir cualquier peido que se me confie en camiones de cio más reducido en otras marcas. Félix del Paso.

fran Sombrerería y Camisería Gredades para Caballero y Señora solvedor Genzález

Mayor Pral., 78. PALENCIA Toda persona que desee vestir con eleancia, visite er 2 CASA, donde enconutrará siempre las últimas y más corectas novedades del Pais y Extran-

intículos para Caballero

Sombrereria, Gorras, Boinas Camisería, Cuellos, Puños Corbateria, Guantes, Calcetines, Pañoleria, Bufandas de seda Tirantes, Ligas, Cinturones ietadores de corbata y para cuello

Billeteros, Carteras, Pitilleras liquinas y hojas de afeitar "Gillette" Gemelos, Indispensables, Chatelains Estuches para regalo, Figuras de arte Bastones y Paraguas

Inículos para Señora

Sombreros y Gorras Guantes, Pañoleria Carteras, Bolsillos Paragüas, etc.

PALENCIA, 22.—El tiempo está bueinmejorable para la granazón de los

Las impresiones que hemos podido reger de la provincia sobre el estado de scampos no pueden ser más halagües, habiéndonos asegurado algunos coresponsales que en algunos pueblos la mecha va a ser superior, como muy weas veces se ha conocido.

Unicamente se deja observar en al-DIOS sembrados lo tarde que llegaron alluvias de Mayo, lo cual ha mermabalgo la cosecha.

Il mercado semanal celebrado hoy envo desanimado, cual corresponde a de época del año, en que los labradoadan comienzo a las faenas agrico-

según nuestras noticias, en algunos 108 se han exteriorizado disgustos ente los propietaries y jornaleros, que han dido ser resueltos afortunadamente. Las entradas en el mercado de hoy sido muy pocas. El trigo que ha en-Pado valió a 125 reales fanega de 92

La cebada se vendió a 63 y 64, y la avena a 42.

El mercado de ganados estuvo tan animado como de costumbre, realizándose muchas transacciones, especialmente en el ganado de cerda.

VALLADOLID 12.—Mercado del Canal. — Las entradas de trigo fueron

Mercado del Arco.—Las entradas han sido nulas.

En los almacenes del detall el trigo corriente bueno se paga a 129 reales las 94 libras.

RIOSECO, 21. Sigue cotizándose el trigo a 122 y 123 las 94 libras.

La cebada se cotiza a 74 reales la fanega.

Harina extra a 88 pesetas los 160 kilos, de primera buena a 87, segunda o de todo pan a 86.

NAVA DEL REY, 14.— Las entradas han sido nulas.

Precios firmes. Tiempo superior. BENAVENTE, 21.—Al detall se paga el trigo a 127 realas la 94 libras.

El centeno se cotiza a 107 reales fa-

El más apreciado

El más económico

ANALGERICO

Instantáneo contra el dolor de cabeza.

dolores nerviosos

PRECIO: 0'30 PESETAS

Harina extra a 100 pesetas los 160 kilos, primera buena a 97, segunda o de todo pan a 94.

AREVALO 21.—Las entradas han sido escasas.

El trigo se vende a 124 reales la fanega de 94 libras. La cebada se cotiza a 60 reales faue-

ga y a garrebas a 62. Tendencia firme y tiempo bueno.

BOLLEGE BELIGIOSO

Miércoles, 22.—Santos Juan y Félix.

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina. VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hije. Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.a.—Bruch, 49 BARCELONA

El más higiénico

mente con aceite puro de oliva

de Andalucía

PURGANTE

Es inofensivo

PRECIO: 0'25 PESETAS

No produce dolores ni irrita

por su pureza porque está elaborado exclusiva-

Jabon Gatarineu

Aravaca-Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

Pídase en todas partes. De venta en todos los

Almacenes de Coloniales de la plaza

y Tiendas de Comestibles

VITAL-MARINO | VITAL-MARINO

Preparados por el licenciado M. Fernández

HINOJOSAS (CIUDAD-REAL)

De venta en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal.

Granja Basilia

Propietario-Director

BERNARDOALONSO

MORALES DEL VINO (ZAMORA)

ejemplares de cerdos y cerdas Vitorianos y mestizos de York

vacunados con El 606 del cerdo y por lo tanto prevenidos contra

las enfermedades infecciosas Neumonía, Neumoenteritis y

Dirija V. sus pedidos a Bernardo Alonso, (del Comercio).-Palencia

En la actualidad dispongo de un crecido lote de hermosos

Carantizo que todos los cerdes que envíe de mi Granja irán

Cura en cinco minutos toda clase de | y el más agradable de todos

por su duración

Conferencias Telefonicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid 22

El Gobernador de Barcelona

El nuevo gobernador nombrado para dirigir aquella provincia ha salido en el expreso.

A la estación fueron a despedir al señor Bas, el presidente del consejo, los ministros de Gobernación y Gracia y Justicta, y otras muchas autoridades.

En Barcelona está siendo diversamente comentado el nombramiento del señor Bas.

No falta quien asegura que las relaciones enire Weyler y el conde de Salaverri habían sufrido gran quebranto, motivado por los incidentes ocurridos en las detenciones gubernativas.

En la Bresidencia

El Presidente del consejo señor Dato estuvo a última hora de la tarde en su despacho oficial de la Presidencia.

Recibió poco después la visita de la junta directiva de la sociedad barcelonesa «La Alianza».

Fueron a expresarle al señor Date su satisfacción por la visita que don Alfonso piensa hacer a la ciudad condal, siendo sus deseos que el Monarca visite la quinta de dicha sociedad.

El presidente del consejo no les dió palabra de ello porque cree que la estancia en aquella capital no podrá ser de más de dos días.

El ministro de la Querra señor vizconde de Eza asistió también a la conferencia llamado per el señor Dato.

Declaraciones de Maestre

Tan pronto como el señor Bas llegue a Barcelona, saldrá para Valencia el gobernador dimisionario señor Maestre, donde se propone estar hasta el primero de

Ha manifestado a los periodistas que al marchar de Barcelona queda saldadas todas las deudas contraidas en la época de su mando y en etapas anteriores.

-Trabajo me ha costado-ha dicho el señor Maestre - pues tantos eran los acreedores que hubo algunos que amenazaron con l'evarse los muebles del Gobierno.

Fué también deseo del señor Maestre suspender la previa censura, pero si no lo hizo, fué debido a ciertos acuerdos del Ayuntamiento que hubiera dado lugar a interpretaciones erróneas.

El veraneo de les Reyes

Como es sabido, el sábado próximo marchará S. M. el Rey a Barcelona, regresando el dia 29.

El 30 irá en unión de varias per sonalidades a la sierra de Gredos, volviendo a Madrid el 3 o 4 de ju-

La Reina Cristina marchará a San Sebastián.

Los Reyes irán a Londres, realizando el viaje sin carácter oficial Permaneceián en Inglaterra hasta el 20 o 22 de Julio.

El dia 24 estarán en San Sebas-

El dia 26 se dirigirán a Santander, donde permanecerán el mes de Agosto, volviendo a San Sebastián en septiembre hasta finali. zar la jornada en 1.º de octubre.

La faita de agua

El alcalde de Madrid ha facilitado una nota a la prensa en la cual se dan por terminadas las reparaciones de las averias ocurridas en el Canal de Isabel II.

Dice la nota que dentro de unos dias quedará completamenie normalizado el servicio de aguas.

Aunque está arreglado ya el túnel, tardará unas seis o siete horas en llegar a Madrid.

Por la noche el subsecretario de Gobernación dijo que habia llegado ya el agua y que inmediatamente comenzaria la distribución.

Los conflictos sociales

Otro crimen

Por un telegrama recibido de Lorca se sabe que ha aparecido muerto un alpargatero llamado Antonio Collado.

Presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza y empuñaba un revólver.

En la Casa del Pueblo se han practicado varias detenciones, entre ellas a Ginés Bayona, que es el que se supone autor del cri-

En Campanario

En Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Salamanca, en el cual dice que en Candelario se celebrará hoy un mitin para protestar contra el encarecimiento de la vida.

Se teme que se altere el orden.

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, higado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS puramente vegetales, laxante y purgante (según dósis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta. Desconfiad de todas las imitacio-

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerias Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Barrio y Mier, núm. 7, y Fuentes Aspurz, Drogueria, Mayor pral., 114.

SOCIEDAD ANONIMA

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICIÓN.—ESCARIA-DORES DE ESTRÍA REC-TA. — PLATOS UNIVERSA-LES. — MÁQUINAS para construcción de envases de noja de lata y fabricación de conservas. -Prensas excéntricas y de fricción.—Construc-CIÓN de toda clase de máquinas y herramientas en general.

Ajuria y Aranzábal (S. A.)

y Vitoriana.

Mal Rojo.

"Frandes Fábricas de Maquinaria Agrícola:-:

EN Vitoria y Araya (Álava) :: LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA

Capital social 5.000.000 de pesetas

SUCURSALES ::

Albacete Mérida Briviesca Murcia Burgos Miranda Cindad-Real Oviedo Córdoba Pamplona fluesca Pontevedra Leén Salamanca Lérida Sevilla Logrofio Talavera

Villada

Luge Madrid

Esta casa tiene la REPESENTACION EXCLUSIVA para España, de las poderosas casas constructoras:

MASSEYHARRES, del Canadá (especialistas en maquinaria de siega, TRILLADORAS «RANSOMES», lo más nuevo, práctico y conveniente VENTA FXCLUSIVA de los famosísimos Tractores «T I-I A N», 10-20 y 15-30 H. P. y 20 30 H. P. de la gran marca «RENAUET», maravilloso TRACTOR FORMA TANQUE ideado en las grandes enseñanzas de la guerra. La última palabra en tracción aplicada a Agricultura. Construcción y venta de arados «Brabant», arados «Ideales», «Gradas Destarronadoras», «Gradas de Muelles» Aventadoras «TRILLOS», «Sembradoras», «Molinos», «Cortapajas», «Motores de Explosión», «Desgranadoras», «Espigadoras» «Cosechadoras», «Cultivadoras», «Prensas de Paja», etc., de los tipos más perfectos y ade-Valladolid cuados a las necesidades del suelo español

-: Zaragoza :--: y muy en particular de la región de campos Mcursal de Palencia, calle Mayor Principal, 19 y 21

Con el Elizir Saiz de Carlos securat las chifermedades del estómazo é intestimos, aunque tengan 30 años de antigliedad y no se bayan alivia lo con otros medicamentos. Cara las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estemacal, dispepsia, indigostlones, dilatación y úlcera? dul este nage, hiperclorhidria, peuristenia gástrica, flatulencic. collens,

Mountarin. Le fotidez de las depresentative, el malestar y los gusas. La la mucarca y igurización jaint يعتنا و gestro-teleschall l'és n'ille encleves con freenencis diarress más á menos craves que se curac, incluso en la época del austete y dentición, hasta el punto de restinuir á la vida é enfermos irremisiblemente pardious. Lo recetao los medicos...

De ventu en las principales farmacias del mundo y Errens, 30, MADRID Se remite feltete à agree le pida.

Imprenta de «El Diario Palentino» BIESGE. S. - Jades a la Bier aviso

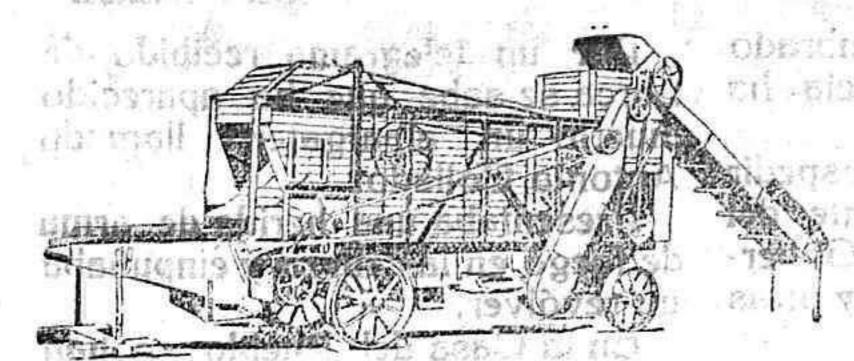
Félix schlayer sucesor de Alherto Ahles y C.

Trenes de trilla y arar para entrega inmediata -

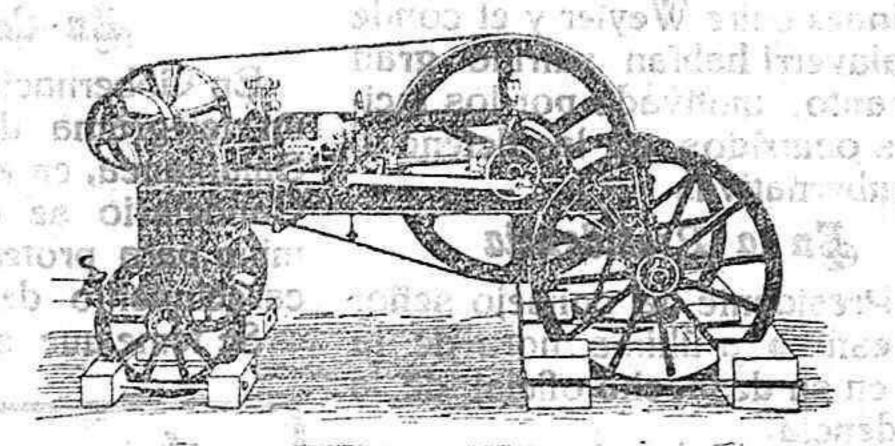
ashabito is a salour

miento de ceñor idas

Darrelonese wile Allaberate



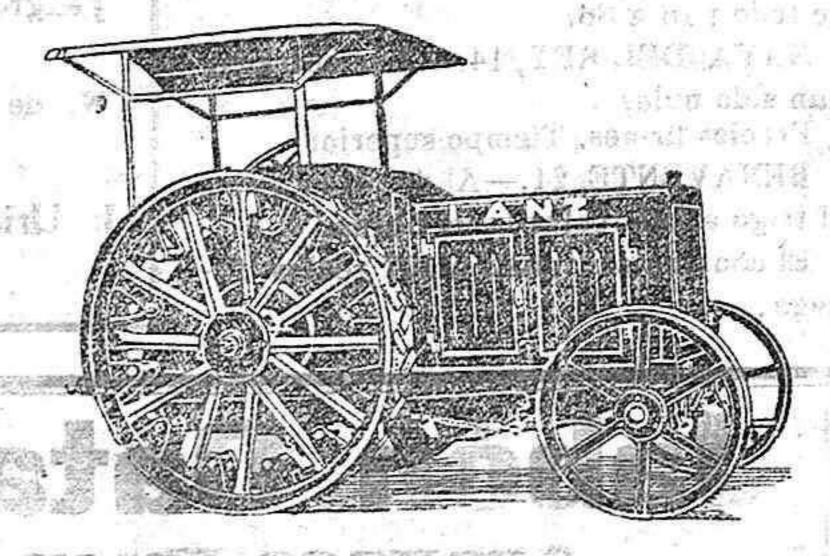
Trilladora Triunfo Chicas con elevador de mies. Rendimiento diario de 90 a 120 fane--: gas de trigo diarias, según granazón :-



Ergomóvil de 15 H P, de fuerza para benzol.



Trilladora «Triunfo Grande" con elevador de mies. Rendimiento diario de 150 a 200 fanegas de trigo, según granazón.



Tractor Eslaya Lanz 25 H P para arar, 30 H P para accionar trilladoras, etc.

Todo este material, así como lo más moderno y perfeccionado que hasta el dia se conoce en aparatos para la agricultura, puede verse en la Sucursal de Paiencia.

Agavilladoras y Atadoras alemanas Krupp Fahr

REPUESTO COMPLETO DE PIEZAS PARA LAS SEGADORAS VENDIDAS POR ESTA CASA Sucursales y depósitos en toda España

:-: CASTILLA :-:

Rioseco, San Juan, número 15.

VALLADOLID, MIGUEL ISCAB, NUM. 4, SEÑORES HERRERA. MEDINA Y COMPAÑIA, BEPPRESENTANTES

Palencia: Plaza de Abilio Calderón, n.º 1, (Plaza del Mercado)

Herniados (Quebrados)

INTROVA CAUCIOS

Interesa saber: Que el reputado y peritisimo ortopedista de Barcelorrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el Lueves dia 1 del prózimo mes

y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparato un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermoz agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el jueves día 1 del próximomes.

NOTAS.-En Burgos el dia 30 en el Hotel Universal. En Valladolid el dia 2 en el Hotel Imperial. En Santander el dia 3 en el Hotel Maroño y en Salamanca el día 4 en el Hotel Comercio, donde así misme podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandisimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrade.

日 CALLOS 日

¿Cuanto daría V. por verse libre de sus terribles callos? Con solo cinco reales consigue V. esa felicidad. Compre hoy mismo un tarrito de «Ungüento mágico» y en tres dias le estirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquiera dureza. Se vende en todas farmacias y droguerías a 1'25 pts. Depósito en Palencia: Farmacia de Rivas Callego y Farmacia del Dr. Fuentes.

Sanatorio Quirúrgico del III. IIIIIIII

santander

der, norde

de Agosto.

TELEFONO 491-

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los 28 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clinica se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.

CRAN BALNEARIO DE BONAR-Aguas Minero-medicinales y Estación Climatoterápica de Boñar (León)

AGUAS BICARBONATO-SÓDICO-ÇALÇICAS NITROGENADAS - RADIOAÇTIVAS

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPURIU

Indicadas para la anemia, artritismo y muy especialmente para los catarros bronquiales y afecciones del aparato respiratorio, desapareciendo rápidamente con su uso las complicaciones y trastornos del organismos originados por la infección pripal.

-CLIMA SECO Y DE ALTURA 1.000 METROS-Gran Hotel a cargo de los propietarios.—Servicio esmerado y

económico:—Desinfección completa Automóvil a todos los trenes-ITINERARIO —La estación de Boñar está situada en la linea de La Robla a Bilbao, enlazando en La Robla con la linea de Madrid a Gijón, y en Mataporquera

con la de Madrid a Santander "IMPURADA OFICIAL: DEL 20 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

IAGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa de chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las easas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile. Almirante, 14.-Madrid.

La Casa de

Manuel Manzano

DON SANCHO NUM. 11

Dispone de grandes existencias en tocino y embutidos de todas clases.

Garbanzos blancos superiores 1.º y 2.º

Alubia de León, Barco, Gallega y Extremadura. Arroces de varias clases.

Bacalaos.—Especialidad en pimiento molido

GRAN BODEGA DE VINOS

Precios económicos.--Compra de quesos

ANO

Teléf

-CHAUFFEUR.

Se necesita que conezca los automóvile de fricción y presentando persona solvente que puede responder de su honradez.

Escribir indicando pretensiones a don I. Diéguez, «Villa Diéguez». -- Monte Igueldo.—San Sebastián,

Se necesita una buena coci-nera, viuda joven sin familia o soltera. Bien gravific da.

Para informes don Francisco Dominguez, en Carrión de los Condes.

SEGEBERA

Massey Harris, seminueva, vendo. Gabriel Garcia de Novoa, en Galleguillos de Campos (Leén).

SE KENDE

la maquinaria de la panaderia que don Segundo Vega posee en Torremormojón y que es movida por transmisión de ma lacate.

Agricultores

Se arriendan dos carros y dos labranzas con buen ganado, con criados. Para tratar, Jorge Manrique, 10, Salvaderia. Palencia.

CEBBBS

se venden, Plazuela de Parede, núm. 5

Se compran

enjambres en Palacios del Alcor. Informará, Juan Garcia.

BOBEBB

Se necesita una viuda, o matrimonio sin hijos, con sueldo y casa, informará: «Samaria Grand Hotel».

Se venden

Guarniciones para uno y dos caballos, nuevas y en buen uso, una silla de montar completa y un tilburi de dos asientos superior. Plazuela de San Antolin, 16.

ELECTRICISTA

Se necesita uno para pueblo de esta provincia, o para la Central haciendo a su vez de segundo maquinista. Informarán, Julián Aguilar, Plazuela del Cordón, 3, pral.

SE KENDED

2 caballerias de buen trabajo, Mayor antigua, 135, Felipe Gútiez.

Ganaderos

Se venden 70 corderas muy superiores, de raza del pais y una máquins aventadora barata.

Informará, Demetrio Ortega, General Amor, núm. 5, segundo.

Dependiente

Se necesita práctico en el ramo de tejidos y con buenas referencias. Informará, Manuel Polo, en Palencia.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugia menor y pedicuro Extirpa callos, ojos de gallo, nfieros I todo lo concerniente a Cirugia.

También se pasa a domicilio. SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Telefono, 105